



ACTA DEL H. CONSEJO TECNICO FACULTAD DE BIOLOGÍA

SESIÓN ORDINARIA
11 de marzo del 2016



Siendo las 12:00 horas del día **11 de marzo del 2016**, se reunieron en sesión ordinaria en la Sala de Ex Directores, los siguientes integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Biología, M. en C. Carlos A. Tena Morelos Presidente del Consejo, los Consejeros Profesores: Francisco Javier Gaona Zamudio, Federico Hernández Valencia, José Luis Ábrego Aranda, y Pedro Guevara Féfer; los Consejeros Alumnos: Diana Alejandra Gutiérrez Cortés, Karla Guadalupe Pérez Zarco y Ma. Gloria Solís Guzmán, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Presentes.
2. Seguimiento de acuerdos.
3. Convocatoria Interna de forma Interina.
4. Informes de Año Sabático.
5. Permiso para Estancia de Investigación.
6. Dispensa de carga horaria.
7. Plan de Trabajo.
8. Aval para Movilidad.
9. Aval carga de materias Movilidad Granada, España.
10. Renovación convenio Cuatro.
11. Caso alumnos de la Facultad de Biología.
12. Extensión de Matrícula.
13. Estación de Biología.
14. Asuntos Generales.

1. Lista de presentes

Conforme a los usos y costumbres de este cuerpo colegiado, se pasó asistencia en lista firmada, con la concurrencia de cuatro Consejeros Profesores, tres Consejeros Alumnos, además del Presidente del Consejo y el Secretario Académico.

2. Seguimiento de acuerdos

No existiendo acuerdos pendientes por informar se pasó al siguiente punto de la orden del día.

3. Convocatoria Interna de forma Interina.

Se solicitó el aval para la publicación de una convocatoria Interna de forma Interina, para ocupar dos secciones vacante de la materia de Zoología II, por permiso Pre-jubilatorio de la Dra. Ma. Teresa Álvarez Ramírez. **SE AVALA.**

4. Informes de Año Sabático.

La Comisión encargada de evaluar los informes de actividades de año sabático de los Profesores: Dr. Fernando Villaseñor Gómez, Dr. Javier Salgado Ortiz, M. en C. Laura E. Villaseñor Gómez, M. en C. María del Rosario Ortega Murillo y Dra. Rebeca Aneli Rueda Jasso; consideró que en todos los casos se cumplió cabalmente con los compromisos

plasmados en sus propuestas de trabajo. Por lo anterior, este cuerpo colegiado **AVALA** los informes de sabático de los académicos antes mencionados.

5. Permiso para Estancia de Investigación.

La Dra. Rebeca Aneli Rueda Jasso solicita un aval para tramitar un permiso para realizar una Estancia de Investigación de 6 meses en Nueva Zelanda, por el periodo del 2 de marzo al 31 de agosto del año en curso (se anexa). **SE AVALA**.

6. Dispensa de carga horaria.

El M. en C. Juan Carlos González Cortés solicitó un aval para que se le autorice una dispensa de una carga horaria, en docencia, menor a la que le corresponde. Lo anterior debido a que la respuesta negativa a su solicitud para gozar de año sabático de febrero 2016 a febrero 2017 llegó el 26 de enero del año en curso, fecha muy cercana al inicio del ciclo escolar y posterior a los procesos de selección e inscripción a materias optativas; además de que dos de las tres secciones que imparte de una materia obligatoria ya habían sido asignadas a otros profesores de tiempo completo (se anexa). Después de analizar la petición, el Consejo **AVALA POR CONSENSO** su Plan de Trabajo con 2 horas menos en docencia.

7. Plan de Trabajo.

El Biól. Martín Zendejas Aranda solicita, extemporáneamente, el aval para su Plan de Trabajo por el ciclo escolar 2016/2016; además de la ratificación de aval para Convenio Cuatro avalado el 3 de noviembre del 2015. Después de analizar la propuesta del profesor Zendejas este cuerpo colegiado **ACORDÓ POR CONSENSO** las siguientes consideraciones:

(a) Debido al retraso en la integración de su plan de trabajo y para no afectar a los alumnos ya inscritos en las materias optativas que está impartiendo, se otorga el **visto bueno** a su propuesta; a pesar de que no cumple con la carga horaria mínima de 18 horas/semana en docencia, de acuerdo a su categoría y nivel de Profesor Investigador Asociado “A” de Tiempo Completo; además de que no muestra evidencia de que existe oficialmente la comisión de un “Programa de Divulgación de Ciencias Ambientales” y no plantea alguna participación en el rubro de Investigación.

(b) Dado que su propuesta de Plan de Trabajo no satisface cabalmente los requisitos establecidos para la categoría y nivel arriba mencionados, este cuerpo colegiado tomó la decisión de **NO OTORGAR EL AVAL** para que se le renueve el Convenio Cuatro (SPUM-UMSNH) por el presente ciclo escolar.

8. Aval para Movilidad.

Se puso a consideración el aval para los alumnos siguientes, interesados en realizar actividades académicas dentro del programa de movilidad estudiantil:

Avales para Movilidad Nacional Semestre 2016 2

Nombre	Matricula	Lugar de Movilidad Nacional
Luis Erick Arroyo Sesento	1215893F	Universidad Nacional Autónoma de México, México
Karla Guadalupe Pérez Zarco	1215668F	Universidad Nacional Autónoma de México, México

Avales para Movilidad Internacional Semestre 2016_2

Nombre	Matricula	Lugar de Movilidad Internacional
José Jair Arredondo López	1026625X	Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile
Nataly Cruz Yépez	1142079X	Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile
Ana Lorena Pérez Bernal	0935846A	Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá Colombia

SE AVALAN POR CONSENSO.**9. Aval carga de materias Movilidad Granada, España.**

La alumna Narily García Pizano, para este semestre 2016/2016, solicita Aval para modificar la carga de materias, en las que actualmente está inscrita en el programa de Movilidad en Granada, España (se anexa). **SE AVALA.**

10. Renovación Convenio Cuatro.

La M. C. María Elena Granados García, solicita Aval para renovación del Convenio Cuatro por el ciclo escolar 2016/2016. **SE AVALA.**

11. Caso alumnos de la Facultad de Biología.

El Director informó sobre los siguientes nuevos casos de alumnos de la Facultad de Biología que fueron sorprendidos en presunta posesión y/o consumo de marihuana dentro de ciudad universitaria: 22 de enero 2016 **Juan Alvarado Reyes** y **Jesús Arteaga Díaz**; 11 de febrero 2016 **Luis Yarim Ruíz Enríquez**; 17 de febrero 2016 **Adolfo Escamilla Zamudio**; 18 de febrero 2016 **Diego A. Trejo Quintero** y **Jorge A. López**.

Al igual que en los casos anteriores, una vez analizado y discutido sobre la posible gravedad de los hechos y las consecuencias de haber infringido la normatividad universitaria, **SE ACORDÓ POR CONSENSO** que la Dirección les gire, a los inculpados, un oficio de amonestación por los actos de indisciplina y falta de respeto a las normas; advirtiéndoles sobre la gravedad de caer en reincidencia y las consecuencias que esto les traería. También se acordó que en dicho oficio se les pida a los mencionados estudiantes que a la brevedad se pongan en contacto con el Dr. José Luis Ábrego Aranda, quien en su carácter de responsable de la Facultad dentro del Programa Institucional de Tutorías, hará un seguimiento del caso.

Este Consejo Técnico **ACORDÓ POR CONSENSO** que a todos los alumnos presuntamente inculpados en este tipo de infracción se les haga saber que en caso de reincidencia se les canalizará directamente a la autoridad universitaria correspondiente, para el análisis y posible sanción.

12. Extensión de Matrícula

La alumna Jessica Cruz Hernández solicita Aval para Extensión de Matrícula por cuatro años para poder concluir con la carrera y el proceso de titulación en la Facultad de Biología de la U.M.S.N.H. **SE AVALA**

13. Estación de Biología.

13.1. Cuota de mantenimiento. Se propone que dicha cuota sea de \$100.00 (Un Cien pesos 00/100 MN) por día por persona. **SE AVALA.**

13.2. Jefe de Estación. Se puso a consideración, y aval en su caso, que el **Dr. José Fernando Villaseñor Gómez** tenga el nombramiento de Jefe de la Estación de Biología "Vasco de Quiroga" por un periodo de dos años. **SE AVALA.**

14. Asuntos Generales.

Se informó sobre un incidente reportado por la Subdirección de Seguridad de la universidad, en el que hubo agresión verbal a dos estudiantes de nuestra Facultad por parte de empleados del centro gastronómico ubicado en ciudad universitaria (se anexa).

No existiendo otros asuntos generales a tratar, siendo las 13:45 horas se llegó al final de la reunión.

M. en C. Carlos A. Tena Morelos
Presidente del H. Consejo Técnico, Facultad de Biología

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TECNICO

Q.F.B. Francisco J. Gaona Zamudio
Consejero Profesor Titular 1er. Nivel

Biól. Federico Hernández Valencia
Consejero Profesor Titular 2º Nivel

Dr. Pedro Guevara Féfer
Consejero Profesor Suplente 2º Nivel

Dr. José Luis Ábrego Aranda
Consejero Profesor Titular 4º Nivel

María Gloria Solís Guzmán
Consejera Alumna Titular Nivel Posgrado

C. Diana Alejandra Gutiérrez Cortés
Consejera Alumna Titular 1º Nivel

C. Karla Guadalupe Pérez Zarco
Consejera Alumna Titular 2º Nivel